



800 50 00 00 00 2021 – 442

**Asunto: Se informan días inhábiles para el año 2021 y su horario de Servicio.**

Reynosa, Tamaulipas. A 22 de enero del 2021.

**A todos los Usuarios de Comercio Exterior.**

Presentes.

De conformidad en lo establecido en el artículo 12 del Código Fiscal de la Federación vigente, así como lo señalado en la Regla 2.1.6, de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2021, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 29 de diciembre del 2021; se informan los días inhábiles y/o festivos correspondientes al año calendario 2021 y el horario de servicio para estos; se hace mención que estos únicamente surtirán efecto en la operación del área de carga, vacíos y oficinas administrativas dependientes de la Aduana de Ciudad Reynosa.

Fecha	Conmemoración /Festividad	Día inhábil
1 de enero	Año Nuevo	1 de enero
5 de febrero	Aniversario de la Promulgación de Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos	1 de febrero
21 de marzo	Natalicio de Benito Juárez	15 de marzo
1 de mayo	Día del trabajo	1 de mayo
5 de mayo	Día de la Batalla de Puebla	5 de mayo
16 de septiembre	Día de la Independencia	16 de septiembre
20 de noviembre	Aniversario de la Revolución Mexicana	15 de noviembre
25 de diciembre	Navidad	25 de diciembre

Además, se considerarán inhábiles los días 1 y 2 de abril, así como el 2 de noviembre del 2021

En relación a lo anterior, la Aduana de Ciudad Reynosa informa el horario de servicio para los siguientes días inhábiles y/o festivos del año 2021:

<b>Puente Internacional Nuevo Amanecer</b>	<u>Carga:</u> Importación: 09:00 a 14:00 horas Exportación: 08:00 a 14:00 horas	<u>Vacíos:</u> Importación: 08:00 a 14:00 horas Exportación: 06:00 a 14:00 horas
	<b>Servicios extraordinarios:</b> Serán autorizados en horario de 14:00 a 16:00 horas. La solicitud debe estar debidamente justificada y tendrá como horario límite de recepción, a las 11:00 horas del día inhábil.	

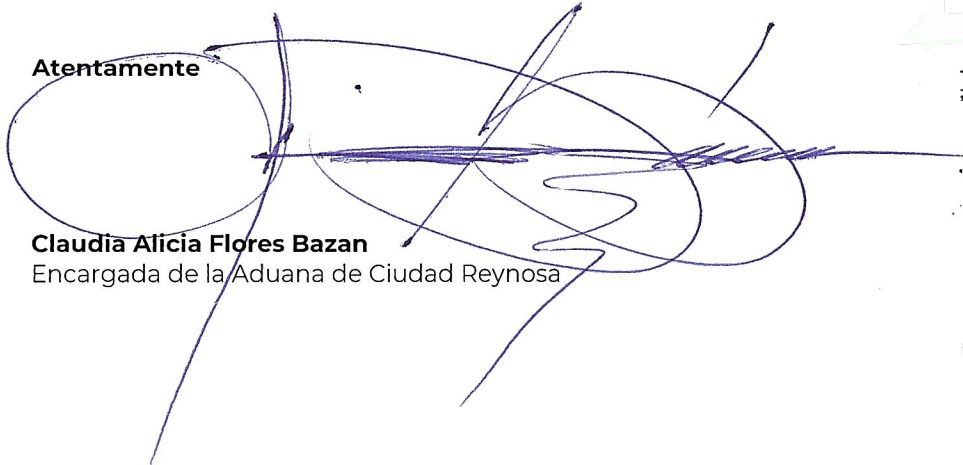




<b>Puente Internacional Anzaldúas</b>	Vacíos de 08:00 a 15:00 horas.	
<b>Sección Aduanera "Las Flores" Progreso</b>	<u>Carga:</u> Importación: 10:00 a 14:00 horas Exportación: 10:00 a 14:00 horas	<u>Vacíos:</u> Importación: 10:00 a 14:00 horas Exportación: 10:00 a 14:00 horas

Así mismo, se hace de su conocimiento que los días 25 de diciembre de 2021 y 1 de enero de 2022, serán inhábiles.

Atentamente



**Claudia Alicia Flores Bazan**  
Encargada de la Aduana de Ciudad Reynosa

**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



Administración General de Aduanas  
Aduana de Ciudad Reynosa



22 ENE. 2021

**DESPACHADO**  
OFICIALÍA DE PARTES

HORA: \_\_\_\_\_ RECIBE: \_\_\_\_\_

